

La Junta Directiva de **ADIMAD** reunida en el día de hoy, ha acordado dirigirse a V.E. para manifestarle su malestar por una serie de hechos que, de manera recurrente, vienen afectando a los finales de curso, época en la que por sus especiales características, resulta imprescindible la mayor normalidad en nuestros centros.

Así, el jueves de la semana pasada tuvimos conocimiento de que se va a realizar una prueba de diagnóstico en 2º de Secundaria los días 9 y 10 de junio. Además de que debería haberse notificado mucho antes, hay que recordar que los días 10, 11 y 12 de junio se realizan las Pruebas de Acceso a la Universidad, y que bastantes profesores de los centros intervienen en ellas como vocales de tribunales.

Por otra parte, y de acuerdo con la Resolución de la convocatoria, el viernes día 20 comienzan las oposiciones, justamente el día señalado en el Calendario Escolar para la finalización de las actividades lectivas. Nos encontramos, nuevamente, ante un dilema de imposible solución. Por un lado, algo que consideramos irrenunciable, como es el derecho de nuestros alumnos a ser evaluados por "todos" sus profesores. Y por otro, y como era presumible, el hecho de que numerosos profesores formen parte de los tribunales, y otros deban presentarse a las pruebas, y que desde esa fecha estén a disposición del tribunal correspondiente. La consecuencia es que quedan relegadas a un segundo plano las tareas de fin de curso: evaluaciones, reclamaciones, memorias, etc... Nuevamente parece que lo menos importante vuelve a ser la actividad de los Centros, que es sistemáticamente perturbada por actuaciones que debieran respetar el Calendario Escolar establecido por la propia Consejería.

Si a esto se añade el retraso en la publicación de la normativa que ha de regular el Bachillerato, o el desconocimiento de qué Programas de Cualificación Profesional Inicial se van a implantar y dónde, o que aún no se ha contestado a las propuestas de modificación de itinerarios de 4º de secundaria,... nos vemos abocados nuevamente a un final de curso lleno de incertidumbres que nos imposibilitan planificar el curso próximo, lejos de la deseada normalidad que nuestras Comunidades Escolares demandan.

Madrid a 05 de junio de 2008

La Junta Directiva

EXCMA. SRA CONSEJERA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID